REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.389.303**

HERNANDEZ REY

APELLIDOS

JOSEFINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1969**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-SEP-1988 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00007042-F-0040389303-20080506 **0000**230672A 1 1200004384

JOSEFINA HERNANDEZ REY



C.C: 40.389.303
Edad: 52 Años
Dirección:kra 123# 15A-25 , El Rocodo-Fontibon
Teléfono: 7223633
Celular: 3138130620
Correo:giherey69@hotmail.com

Auxiliar de Cocina, con excelentes relaciones interpersonales y habilidad para trabajar en equipo o individualmente, con alto grado de responsabilidad y con deseos de pertenecer a una institución de prestigio, capaz de desarrollar cualquier labor o función asignada con la mayor eficiencia posible. Grandes deseos de superación y con expectativas de crecimiento laboral.

EXPERIENCIA LABORAL

MANIPULADORA DE ALIMENTOS | FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA *29 SEPTIEMBRE 2022-5 DICIEMBRE 2023*

Jefe Inmediato: Coordinadora Pilar Suarez
Celular: 3502971199

MANIPULADORA DE ALIMENTOS | FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA *6 MAYO 2022-9 SEPTIEMBRE 2022*

Jefe Inmediato: Coordinadora Pilar Suarez
Celular: 3502971199

OPERARIA DE COCINA | FUNDACION PASOSIRMES *1 AGOSTO 2020- 30 NOVIEMBRE 2020*

Jefe inmediato: Luz Amparo Castillo Celular:
3213043142

AUXILIAR DE COCINA | FUNDACION FUNDAYS J.I. EL JORDAN *20 ENERO 2020 - 2 MARZO 2020*

Jefe Inmediato: Coordinadora Valery Johanna
RojasCelular 3154879880

AUXILIAR DE COCINA | FUNDACION FUNDAYS J.I. EL JORDAN *21 ENERO 2019 - 13 DICIEMBRE 2019*

Jefe Inmediato: Coordinadora Gloria Velez
Celular 3154879880

MANIPULADORA DE ALIMENTOS| FUNDACION FUNDAYS *22 octubre 2018-14 diciembre 2018*

Jefe Inmediato: Coordinadora Libia Esperanza
Celular 3123645350

AUXILIAR DE COCINA | FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA *1 SEPTIEMBRE 2016-15 DICIEMBRE 2017*

Jefe Inmediato:Marcela Baron
Celular 3124702095

AUXILIAR DE COCINA | FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Del 1 Febrero de 2010 hasta 29 de Abril de 20166 Años-
Servicios Generales
Auxiliar de Cocina
7 Marzo 2011- 30 Junio 2016
Jefe Inmediato: Julieth Rodríguez Torres Celular 3202220299

FUNCIONES

Pre alistamiento de alimentos, formatosde refrigeración y congelación, recepciónde materia prima, plan de compras, entradasy salidas, realizarlimpieza y desinfección del área y superficies de cocina, gramajesde porciones, manejode minutas de la secretaria de integración social a niños de 1-4 años.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **PRIMARIA:** Institución Educativa Jhon F. Kennedy (Villavicencio-Meta) 1983
- **BACHILLERATO:** Institución Educativa General Serviez (Villavicencio-Meta) 1989

CURSOS

- CURSO PRIMER RESPONDIENTE secretaria distrital de salud 2023
- CURSO MANIPULACION DE ALIMENTOS servicio nacional de aprendizaje 2023

REFERENCIAS

Nombre: Sandra PulidoMéndez
Ocupación: Nutricionista Dietista
Teléfono:3114541622

Nombre: Luz Marina Portacio
Ocupación: Auxiliar de Cocina
Teléfono: 3142638741

Nombre: Angie Fayrut Leyva Hernández
Ocupación: Asistente GestiónHumana
Teléfono:3204752735

Nombre: Daniel Felipe Murcia
Ocupación: Direccionador Bancolombia
Teléfono: 3182055545

JOSEFINA HERNANDEZ REY
40’389.303 V/CIO
3138130620

Acta de Grado

Inscripción S.E. 5122012.-

DANE 45000100483.-

COLEGIO DE BACHILLERATO

"General Servicz"

Villavicencio - Meta

En la ciudad de VILLAVICENCIO(META) a los DOS (02) días del mes de DICIEMBRE del año 1989 se reunieron,con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoria del COLEGIO DE BACHILLERATO GENERAL SERVICZ.-

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA.- en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA.- ,según RESOLUCION Nº 20094 del MINISTERIO DE EDUCACION NAL de DICIEMBRE 04 de 19 85.-

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.- al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: HERNANDEZ REY JOSEFINA C.C.Nº 40'389.303 V/CIO(META)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 005 de fecha DICIEMBRE 02 DE 1989 que consta de 30 alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA ACEVEDO FRANKLIM JULIAN y se cierra con el nombre de NEIRA FIECHAS INGRID CONSTANZA ,firmado y sellado por LIC. VICTOR MANUEL LOZANO GARAY.- (Rector) y MARIA TERESA MORA DE RUIZ.- (Secretario).

Dada en VILLAVICENCIO(META) a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 19 89.

Firmado y Sellado

República de Colombia Ejército Nacional Rectoría Apiay - Meta Colegio de Bto. General Servicz

Lic. Victor Manuel Lozano Garay
El Rector o Director

c.c. No. 6'000.025 San Antonio(Tol.)

COLEGIO DE BTO. GENERAL SERVICZ SECRETARIA APIAY META

María Teresa Mora de Ruíz
El Secretario

c.c. No. 21'228.293 V/cio

DIPLOMA No. 475866.-

Powered by CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Josefina Hernández Rey**, identificada con cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Bogotá, presto sus servicios a la Fundación desde el 29 de Septiembre del 2022 hasta el 05 de Diciembre del 2023, realizando las actividades como Personal de Servicio de Alimentos en el Jardín Infantil Emanuel, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $ 1.895.401 pesos m/ct.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:



JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón • Tels.: 4219307 - 7186129 • manosunid@gmail.com

Powered by CamScanner

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Josefina Hernández Rey**, identificada con cédula de ciudadanía No. **40.389.303** presto sus servicios a la Fundación desde el 06 del mes de Mayo del 2022 hasta el 09 de Septiembre del 2022, realizando las actividades como Personal de Servicio de Alimentos en el Jardín Infantil Emanuel, devengando un valor mensual de un millón seiscientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y siete PESOS M/CTE ($1.675.567) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a el noveno (09) día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:



_____

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Fundación Pasos Firmes
Nit: 900.304.776-7

CERTIFICA:

Que la señora JOSEFINA HERNÁNDEZ REY, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.389.303, laboró en nuestra Fundación desde el día 01 de agosto/2020 hasta el 30 de noviembre/2020, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de OPERARIA DE COCINA en el comedor comunitario La Florida, devengando un salario mínimo mensual, realizando las siguientes funciones:

- Apoyar el recibo y almacenamiento de los alimentos.
- Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos
- Realizar las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones, así como del menaje, utensilios y equipos
- Aplicar y cumplir el plan de saneamiento y el protocolo de BPM.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de noviembre de 2021, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

LUZ AMPARO CASTILLO TOVAR
Coordinadora Administrativa
Comedor La Florida

Powered by CamScanner

FUNDACION FUNDAYUS
NIT. 900.036.023-1

CERTIFICA QUE:

La Sra. **JOSEFINA HERNANDEZ REY** identificada con cédula **No.40.389.303,** presta sus servicios como MANIPULADOR DE ALIMENTOS en la unidad operativa Jardín Jordán desde el día 20 de enero del 2020 hasta la fecha 02 de marzo del 2020. con contrato por prestación de servicios.

Se expide en Bogotá, a los once días (11) del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

VALERY JOHANNA ROJAS
C.C 1.016.072.005
Coordinadora

ANGIE RIPE LOPEZ
C.C 1.016.058.682
Auxiliar administrativo

Powered by CamScanner

FUNDACION FUNDAYUS
NIT. 900.036.023-1

CERTIFICA QUE:

La Sra. JOSEFINA HERNANDEZ REY identificada con cédula **No.** 40.389.303, presto sus servicios como **AUXILIARN DE COCINA** en la unidad operativa Jardín Jordan desde el día 21 de enero del 2019 hasta 13 de Diciembre del 2019, con contrato por prestación de servicios.

Se expide en Bogotá, a los quince días (15) del mes de enero del dos mil veinte (2020).

FUNDACION AYUDANDO A AYUDAR
LA MANO QUE APOYA
NIT 900.036.023-1

GLORIA SORIANO VELEZ
C.C 35.323.604
Representante Legal

Powered by CamScanner

Fundayus

FUNDACION FUNDAYUS
NIT. 900.036.023-1

CERTIFICA QUE:

La Sra. IOSEFINA HERNANDEZ REY, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.389.303 expedida en Villavicencio, Presto sus Servicios en la Fundación desde el 22 de octubre de 2018 al 14 de diciembre de 2018 desempeñando el cargo de ***MANIPULDOR DE ALIMENTOS*** *con un contrato por prestación de servicio.*

Se expide en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil Diecinueve (2019).

LIBIA ESPERANZA GARZON
Coordinadora de Proyectos

Calle 20 C No 107 – 53 Tel 7960838 Cel. 3123645850
fundacionfundayus@gmail.com

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN
ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

A Jehová presta el que da al pobre, y el bien que ha hecho, Dios se lo pagará. Prov 19:17

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
MEDIANTE CONVENIO CON SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
NIT N° 900.077.259-6

CERTIFICA

QUE

La señora; **JOSEFINA HERNANDEZ REY** Identificada con Cedula de Ciudadanía No 40.389.303; Laboro, con la **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA,** en los siguientes convenios.

# CONVENIO	JARDIN	PLAZO DE EJECUCION
10815	LA FLORIDA	Del 06 de Septiembre de 2.016 al 16 de Diciembre de 2.016
10815	LA FLORIDA	Otrosí, del 23 de Enero de 2.017 al 28 de Febrero de 2.017.
4434	LA FLORIDA	Del 06 de Marzo de 2.017 al 15 de Diciembre de 2.017.

Desempeñándose como AUXILIAR DE COCINA, con un contrato a término fijo inferior a un año.

Se expide a solicitud de la interesada y se firma en Bogotá a los Veinticinco (25) días del mes Enero de 2.018

Cordialmente.

MARCELA BARON LUQUE,
Representante Legal.
Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva
900.077.259-6

Elaboro; Viviana Luque
Reviso: Marcela Barón
Aprobó: Marcela Barón

Powered by CamScanner



NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

CERTIFICADO LABORAL

LA FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL LOS HIJOS DEL REY JESUS
NIT: 900.006.500-3

*Certifica que la señora **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Villavicencio-Meta, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 01 de febrero hasta el 11 de julio del año 2016, desempeñándose como Auxiliar de cocina del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

Durante todo el periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable. Laboró siempre con mucha responsabilidad, amor, tolerancia, excelencia y respeto hacia los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 26 días del mes de julio del año 2016.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del Rey Jesus

JULIETH VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
Directora administrativa
Teléfono 4942391 -3202220299

Powered by CamScanner

NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

CERTIFICADO LABORAL

LA FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL LOS HIJOS DEL REY JESUS
NIT: 900.006.500-3

*Certifica que la señora **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Villavicencio-Meta, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 01 de febrero hasta el 11 de diciembre del año 2015, desempeñándose como Auxiliar de cocina del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

Durante todo el periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable. Laboró siempre con mucha responsabilidad, amor, tolerancia, excelencia y respeto hacia los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 26 días del mes de julio del año 2016.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del Rey Jesus

JULIETH VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
Directora administrativa
Teléfono 4942391 -3202220299

Powered by CamScanner

NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

CERTIFICADO LABORAL

LA FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL LOS HIJOS DEL REY JESUS
NIT: 900.006.500-3

*Certifica que la señora **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Villavicencio-Meta, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 13 de enero hasta el 12 de diciembre del año 2014, desempeñándose como Auxiliar de servicios generales del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

Durante todo el periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable. Laboró siempre con mucha responsabilidad, amor, tolerancia, excelencia y respeto hacia los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 26 días del mes de julio del año 2016.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del REY JESUS

JULIETH VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
Directora administrativa
Teléfono 4942391 -3202220299

Powered by CamScanner



NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

CERTIFICADO LABORAL

LA FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL LOS HIJOS DEL REY JESUS
NIT: 900.006.500-3

*Certifica que la señora **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Villavicencio-Meta, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 14 de enero hasta el 13 de diciembre del año 2013, desempeñándose como Auxiliar de servicios generales del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

Durante todo el periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable. Laboró siempre con mucha responsabilidad, amor, tolerancia, excelencia y respeto hacia los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 26 días del mes de julio del año 2016.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del REY Jesus

JULIETH VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
Directora administrativa
Teléfono 4942391 -3202220299

Powered by CamScanner



NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

CERTIFICADO LABORAL

LA FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL LOS HIJOS DEL REY JESUS
NIT: 900.006.500-3

*Certifica que la señora **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Villavicencio-Meta, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 01 de febrero hasta el 14 de diciembre del año 2012, desempeñándose como Auxiliar de servicios generales del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

Durante todo el periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable. Laboró siempre con mucha responsabilidad, amor, tolerancia, excelencia y respeto hacia los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 26 dias del mes de julio del año 2016.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del Rey Jesus

JULIETH VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
Directora administrativa
Teléfono 4942391 -3202220299

Powered by CamScanner



NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

CERTIFICADO LABORAL

LA FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL LOS HIJOS DEL REY JESUS
NIT: 900.006.500-3

*Certifica que la señora **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **40.389.303** de Villavicencio-Meta, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 07 de marzo hasta el 09 de diciembre del año 2011, desempeñándose como Auxiliar de servicios generales del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

Durante todo el periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable. Laboró siempre con mucha responsabilidad, amor, tolerancia, excelencia y respeto hacia los niños, padres de familia y compañeros de trabajo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 26 dias del mes de julio del año 2016.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del Rey Jesus

JULIETH VIVIANA RODRIGUEZ TORRES
Directora administrativa
Teléfono 4942391 -3202220299

Powered by CamScanner

Bogotá, 30/04/2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, Josefina Hernández Ruy, identificado(a) con número de cédula 40'389.303 expedida en Villavicencio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de Inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Josefina Hernandez Ruy.

Firma:

Documento de identidad: 40389303

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:28:16 PM horas del 30/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40389303**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ REY JOSEFINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de abril de 2024, a las 16:21:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40389303
Código de Verificación	403893032404301621 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246184464

PIB
16:20:04

Bogotá DC, 30 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSEFINA HERNANDEZ REY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40389303:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOSEFINA HERNANDEZ REY,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **40389303** de VILLAVICENCIO

(CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2024 10:11:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40389303 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91721794** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:14:43 horas del 30/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40389303,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ REY JOSEFINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**, con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

CERTIFICA

Que JOSEFINA HERNANDEZ REY identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 40389303 de Villavicencio, realizó y aprobó el curso de HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal. a los veintinueve (29) dias del mes de junio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002775449CC40389303E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSEFINA HERNANDEZ REY

Con Cédula de Ciudadanía No. 40389303

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS,

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los veintinueve (29) dias del mes de junio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

91130730 - 29/06/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002775449CC40389303C.

LABORATORIO
CLÍNICO ESPECIALIZADO
DRA. ESPERANZA SALAMANCA
"UNIVERSIDAD "COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA"

NOMBRE: JOSEFINA HERNANDEZ REY — Enero 12/2024

NUMERO DE DOCUMENTO: 40.389.303

EXAMEN: RESULTADOS

1 KOH UÑAS: NEGATIVO PARA HONGOS Y LEVADURAS

2 FROTIS DE GARGANTA:

Diplococos Gram Positivos	+
Cocos Gram Negativos	++
Reacción Leucocitaria	Escasa
Pseudomicelios	Negativos
Asociación fuso espirilar de Vincet	Negativos

FROTIS DE GARGANTA NORMAL

MÓNICA CECILIA ARTETA MOLINA, MD

monica.arteta@gmail.com
Cel. 3102537649

CONCEPTO MÉDICO

NOMBRE: JOSEFINA HERNANDEZ REY
NUMERO DE DOCUMENTO: 40.389.303
FECHA: 12/01/2024

Se expide certificado médico de paciente en mención, quien no padece enfermedades infectocontagiosas de piel ni garganta, con exámenes paraclínicos normales, por tal razón se considera ***apto (a) para manipular alimentos.***

Mónica Cecilia Arteta Molina.

RM 32703704. LSO 10498

MÉDICO SALUD OCUPACIONAL

CLL 22H N.° 100-70, Consultorio 201 Bogotá D C

Powered by CamScanner